

TRES CANTOS

LICENCIAS

Número expediente: 0010-C/08.

Actividad: escuela infantil.

Emplazamiento: Sector Descubridores, números 31 y 32.

Titular: don Francisco Javier del Campo Sánchez.

Se ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de referencia, lo cual se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por el establecimiento de la citada actividad puedan formular las observaciones que estimen pertinentes en el plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio mediante escrito a presentar en el Registro General del Ayuntamiento.

El expediente puede consultarse de lunes a viernes, en horario de nueve y treinta a trece y treinta en la Sección de Licencias de la Concejalía de Urbanismo (segunda planta del Ayuntamiento).

Tres Cantos, a 4 de marzo de 2008.—El alcalde, PD, la técnica de Urbanismo, Purificación Vicente Torres.

(02/4.403/08)

TRES CANTOS

LICENCIAS

Número expediente: 0012-C/08.

Actividad: segunda ampliación de laboratorio farmacéutico en edificio anexo.

Emplazamiento: ronda de Valdecarrizo, número 4 (PP1C-2A S0 P18).

Titular: "Laboratorios Normón, Sociedad Anónima".

Se ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de referencia, lo cual se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por el establecimiento de la citada actividad puedan formular las observaciones que estimen pertinentes en el plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio mediante escrito a presentar en el Registro General del Ayuntamiento.

El expediente puede consultarse de lunes a viernes, en horario de nueve y treinta a trece y treinta en la Sección de Licencias de la Concejalía de Urbanismo (segunda planta del Ayuntamiento).

Tres Cantos, a 12 de marzo de 2008.—El alcalde, PD, la técnica de Urbanismo, Purificación Vicente Torres.

(02/4.400/08)

TRES CANTOS

LICENCIAS

Número expediente: 0092-C/07.

Actividad: oficinas y garaje.

Emplazamiento: avenida de la Industria, número 26, con vuelta a la calle Batanes, número 2 (PP1C-2A S8 P7A).

Titular: "Trome, Sociedad Anónima".

Se ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de referencia, lo cual se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por el establecimiento de la citada actividad puedan formular las observaciones que estimen pertinentes en el plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio mediante escrito a presentar en el Registro General del Ayuntamiento.

El expediente puede consultarse de lunes a viernes, en horario de nueve y treinta a trece y treinta en la Sección de Licencias de la Concejalía de Urbanismo (segunda planta del Ayuntamiento).

Tres Cantos, a 12 de marzo de 2008.—El alcalde, PD, la técnica de Urbanismo, Purificación Vicente Torres.

(02/4.399/08)

TRES CANTOS

LICENCIAS

Número expediente: 0015-C/08.

Actividad: centro de desarrollo empresarial.

Emplazamiento: calle Santiago Grisolia, número 2 (PTM P40 y P41).

Titular: Fundación Parque Científico de Madrid.

Se ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de referencia, lo cual se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por el establecimiento de la citada actividad puedan formular las observaciones que estimen pertinentes en el plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio mediante escrito a presentar en el Registro General del Ayuntamiento.

El expediente puede consultarse de lunes a viernes, en horario de nueve y treinta a trece y treinta en la Sección de Licencias de la Concejalía de Urbanismo (segunda planta del Ayuntamiento).

Tres Cantos, a 17 de marzo de 2008.—El alcalde, PD, la técnica de Urbanismo, Purificación Vicente Torres.

(02/4.398/08)

VILLA DEL PRADO

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Villa del Prado.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: adjudicación del aprovechamiento de pastos a realizar durante las campañas 2008-2009 a 2010-2011 en el monte número 56 del CUP, denominado "Cuartel del Norte".
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: subasta.
 4. Presupuesto base de licitación: importe total, al alza: 1.610 euros/año, impuesto sobre el valor añadido no incluido.
 5. Garantías: provisional, no se precisa; definitiva, no se precisa.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Villa del Prado.
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28630 Villa del Prado (Madrid).
 - d) Teléfono: 918 620 002.
 7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: a los quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, hasta las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: la que se reseña en el pliego de condiciones particulares.
 - c) Lugar de presentación: Departamento de Tesorería.
- En Villa del Prado, a 8 de febrero de 2008.—La alcaldesa, Belén Rodríguez Palomino.

(02/2.073/08)

VILLALBILLA

OFERTAS DE EMPLEO

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2008 DEL AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA

Aprobada por Junta de Gobierno Local de 2 de abril de 2008,

Descripción de las plazas

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 76 de la Ley 7/2007: grupo C1.

Clasificación: escala de Administración General, subescala Administrativa. Tiempo completo.

Número de vacantes: una.

Grupo según el artículo 76 de la Ley 7/2007: grupo C2.
Clasificación: escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, categoría cabo de la Policía.
Número de vacantes: una.

Grupo según el artículo 76 de la Ley 7/2007: grupo C2.
Clasificación: escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, categoría agente de Policía Local.
Número de vacantes: dos.

Grupo según el artículo 76 de la Ley 7/2007: grupo A2.
Clasificación: escala de Administración Especial, subescala técnico medio, categoría arquitecto técnico.
Número de vacantes: una.

Grupo según el artículo 76 de la Ley 7/2007: grupo A2.
Clasificación: escala de Administración Especial, subescala técnico medio, categoría ayudante de proyectos.
Número de vacantes: una.

Personal laboral

Nivel de titulación: certificado de escolaridad. Denominación del puesto: ayudante de obras. Tiempo: completo.
Número de vacantes: dos.

Nivel de titulación: bachiller superior o técnico. Denominación del puesto: auxiliar de biblioteca. Tiempo: parcial.
Número de vacantes: una.

Nivel de titulación: graduado en educación secundaria obligatoria. Denominación del puesto: encargado electricista. Tiempo: completo.
Número de vacantes: una.

Nivel de titulación: certificado de escolaridad. Denominación del puesto: jardinero-barrendero. Tiempo: completo. Número de vacantes: dos.

Nivel de titulación: diplomado o técnico medio. Denominación del puesto: técnico de igualdad. Tiempo: completo.
Número de vacantes: Una.

De conformidad con lo establecido en el artículo 70.1 del Estatuto Básico del Empleado Público, Ley 7/2007, de 13 de abril, se establece como plazo máximo para la convocatoria de las citadas plazas del 30 de septiembre de 2008.

En Villalbilla, a 2 de abril de 2008.—El alcalde-presidente, Iván Jesús Borrego Hogado.

(03/9.639/08)

VILLANUEVA DE LA CAÑADA

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 23.02.01/2007/0009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: obra.
 - b) Descripción del objeto: construcción de glorieta de intersección entre la avenida de la Dehesa, la avenida de Madrid y la avenida de la Universidad.
 - c) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 257, de 29 de octubre de 2007.
3. Tramitación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 650.789,03 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 14 de marzo de 2008.
 - b) Contratista: "Virton, Sociedad Anónima".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 504.036,10 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

Villanueva de la Cañada, a 24 de marzo de 2008.—El alcalde-presidente, Luis M. Partida Brunete.

(02/4.421/08)